

**REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARIA MUNICIPAL**

SESIÓN N° 26/ 2011 ORDINARIA

CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja establecido que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 26/ 2011 Ordinario.

En Mejillones a 11 de Julio de 2011, siendo las 16:20 horas, se llevó a efecto la Sesión N° 26/ 2011 Ordinaria, bajo la presidencia del Señor Marcelino Carvajal Ferreira, Alcalde de la Comuna, Presidente del Concejo Municipal, actuó como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo Palacios, Secretario Municipal, y se contó con la presencia de los siguientes Concejales:

Sra. Luz Vargas Herrera
Sr. Marcelo Valdovino Rodríguez
Sr. Guillermo Ferreira Díaz
Sr. Sidney Biaggini Ocaranza
Sr. José Barraza Mulvén
Sr. Román Figueroa Carrasco

Invitados:

Sr. José Miguel Latorre, Administrador Municipal
Sr. Oscar Orellana A. Director de Obras Municipales

TABLA A TRATAR :

- 1.- Entrega y Análisis de Informe de Contrataciones y Adjudicaciones, mes de Junio 2011.
- 2.- Informar situación de Emergencia
- 3.- Aprobar gastos de mantención de Proyecto Mejoramiento Borde Costero, Sector Plaza de la Cultura, por un monto de \$ 37.518.000.-
- 4.- Lectura de Correspondencia:
 - Solicitud de Señor Ricardo Molina, tema camino.
 - Carta de Junta de Vecinos N° 03
 - Solicitud de Kioscos
 - Solicitud traslado de Patentes de Rosemary Gómez.
- 5.- Varios.

Concejala Luz Vargas da inicio a la Sesión, procediendo a dar lectura a la Tabla a Tratar, finalizada la lectura, pasa de inmediato al :

PRIMER PUNTO

Entrega y Análisis de Informe de Contrataciones y Adjudicaciones, mes de Junio 2011, a cargo de la Señora Sonia Mundaca, Encargada de Chile Compra.

Hago entrega a los Señores Concejales de la Información que procederá a dar cuenta

Encargada procede a dar lectura al Informe de Adjudicaciones..
(hace su entrada al Salón el Señor Alcalde)

Concejal Figueroa:

Consulta si ese valor es mensual ?

Respuesta:

Encargada Chile Compra, le indica que ese es el valor unitario, las compras se efectuaran a medida que lo solicite el Veterinario.

Concejal Figueroa:

Pregunta, por Cuánto va el Contrato de Suministro?

Respuesta:

Encargada de Chile Compra, le aclara la pregunta antes de contestar, si es por el valor que pregunta, Concejal le indica que es por el tiempo, hasta cuándo, la respuesta es generalmente terminan a fin de año

Señor Alcalde:

Con respecto al Seguro para Station Wagon de Alcaldia, consulta si el valor es por el año.

Respuesta:

La Encargada de Chile Compra, responde que es mensual más I.V.A., Señor Alcalde, le responde que No, no puede ser, le aclaran que corresponde al valor por un año, el valor mensual es de \$ 58.880.

Terminada la Información, Alcalde ofrece la palabra por alguna consulta.

Concejal Biaggini:

Consulta en relación a la Licitación I.D. N° 3855-36-LE11 REPARACIÓN CARGADOR FRONTAL JOHN DEERE 724J, II LLAMADO, de qué tipo de producto se trata por los \$ 7.157.394 que cuesta su inversión..

Respuesta:

Señor Alcalde, explica que se produjo el desperfecto mecánico en el Cargador Frontal, resultando el freno de estacionamiento con su cascara dañada y dañados todos sus componentes interiores: piñones, discos, retenes, rodamientos. Contestando al Concejal Biaggini, le explica que se tienen que comprar todos los repuestos para las partes dañadas, y que el valor incluye los repuestos más la mano de obra.

Señora Sonia Mundaca, Encargada de Chile Compras, consulta al Concejo si hay alguna otra consulta.

No hay más consulta y se da por terminada la Intervención de la Señora Sonia Mundaca.
Toma la dirección del Concejo el Señor Alcalde.

Después de haber dado por terminado, vuelve el Concejal Biaggini con una consulta.

Concejal Biaggini:

Consulta desde cuantas UTM, se Licita por Chile Compra, porque le llama la atención una adquisición por \$ 94.000, hace la observación en base al tiempo que se ocupa comprar por medio de Chile Compra tratándose de un valor que se puede adquirir el producto por compra directa

Respuesta

Encargada de Chile Compra, le indica que si se refiere a la compra de una escalera, es

Concejal Barraza:

Viendo los montos en relación a lo que plantea el Concejal Biaggini,- mi consulta es-, se enviaron a los medios de comunicación la información de la Licitación, para que se enteraran los proveedores locales?

Respuesta:

Ya estaba Licitada de antes.

Concejal Ferreira:

Interviene para hacer una aclaración en el sentido que ,-según-, dice que el acuerdo fue que lo que se informaría por los medios de comunicación son las Licitaciones grandes, es decir de los Contratistas, ó de construcción.

Señor Alcalde:

Hace ver al Concejo, que se debe tener cuidado, con lo que se publica, por cuanto una Licitación que se publique antes, está en desventaja con los oferentes de fuera de la Comuna, y se puede caer en graves sanciones.

Por segunda vez se da por terminada la intervención de la Señora Sonia Mundaca.

Interviene Don Claudio Mera, para entregar la Información de Adjudicación, correspondiente a las Direcciones de Obras y Finanzas, la que entrega a cada uno de los Señores Concejales.

Se establecerán las preguntas y respuestas que formulen.

Comienza Don Claudio Mera a entregar las informaciones, comenzando por las Contrataciones, correspondiente a Obras y Finanzas.

Terminada esta parte, no hubo consultas.

Pasa a informar sobre las Adjudicaciones del mes de Junio 2011.

Concejal Valdovino :

Consulta en relación a la Licitación N° 3855-31-L111, MANO DE OBRAS PARA SERVICIOS APOYO DE ACTIVIDADES DE FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN.

Esos \$ 810.000, es por concepto de RR.HH.?

Respuesta:

SI.

Concejal Valdovino:

Agrega a la consulta, y los insumos, ¿Los compra la Municipalidad ?

Señor Alcalde:

Quién es esa persona-, se refiere a la Contratista que se Adjudicó la Licitación, Señora Isabel Emelinda Tejeda Flores.

Respuesta:

Es la Señora del César, para realizar los servicios de fumigación y desratización.

Concejal Barraza:

Consulta, ¿Cuánto es el costo de los insumos?

Respuesta:

Agrega el Jefe (S) de DAEM, que así es más para poder efectuar esta labor , ellos tienen que pedir una Certificación en qué consiste la fumigación y desratización y qué al profesional acreditado que lo hizo.

Concejal Valdovino:

Dice que es bueno, porque en Chile son pocas las profesiones que están autorizadas para certificar este tipo de procedimiento.

Consulta el Concejal , si al Veterinario se le paga aparte por esa labor, ó está dentro del horario y sueldo pre establecido por Contrato.

Continúa diciendo el Concejal, que más allá de la opinión técnica que nosotros tenemos en el Rol que cumple en el Canil , debería pagársele a él, además de la persona que lo hace, pagarle a él, porque es él , el que firma.

Respuesta :

Señor Alcalde, por supuesto, estamos claro.

Continúa Don Claudio Mera entregando el detalle de las Adjudicaciones.

Concejal Barraza:

En relación a la Licitación N° 3.- 3855-33-111 INSUMOS PARA ÁREAS VERDES, COMUNA DE MEJILLONES., consulta ¿ físicamente en qué lugar están ?

Respuesta:

Señor Alcalde, se guardan en la Bodega Municipal. Interviene la Encargada de Chile Compra, para confirmar que todos los productos se guardan en Bodega y a medida que se necesitan, la Encargada de Áreas Verdes lo retira.

Concejal Barraza, afirma haber escuchado bien la respuesta entregada por la Encargada de Chile Compra.

Finaliza Don Claudio Mera su exposición, y no se producen más consultas.

Le corresponde a DAEM entregar su Informe, antes el Señor Mario Cisternas Rojas informa al Concejo que la Titular, Señora Teresa Pinasco, se encuentra haciendo uso de sus vacaciones, que le quedaron pendiente en Verano.

Pasa a detallar su Informe, el Jefe (S), de DAEM, para analizar junto a los Concejales la Información de Contrataciones y Adjudicaciones, las que también se encuentran en poder de los Concejales.

Se establecerán las consultas y respuesta que se puedan formular.

Primeramente informa sobre las contrataciones, de Docentes, Monitora y Auxiliar.

Concejal Barraza:

Consulta con respecto a los docente, monitor y auxiliar contratado, cómo son esos contratos?, Indefinidos o a Plazo Fijo ?

Los Contratos se rigen por el Código del Trabajo, después de los dos años consecutivos pasan a ser indefinidos.

En el caso de Carmen Amas Rojas, ella está reemplazando a la Titular, al igual que a Alejandro Otero Rojas, reemplaza a Don Miguel Rivera.

No hay más pregunta al respecto, pasa a las Adjudicaciones.

Concejal Biaggini:

Referente a la Adquisición N° 3858-174-CM11 MATERIALES PARA ARREGLOS SALA CUNA (compra emergencia). Hace referencia que en el mes de Enero se hizo una reparación completa, dejando de funcionar la Sala para tal efecto, por lo que consulta a qué se debe esta reparación de emergencia.

Respuesta:

Jefe (S), le indica que después de esa reparación hubieron varios detalles que se dieron después, yo lo visité y me pude dar cuenta que había problemas con el techo y problemas eléctrico.

Concejal Figueroa:

Ese problema lo vimos hace unos Concejo atrás, porque yo fui a la Sala y vi el techo malo, incluso le pusieron unos papeles, yo tomé foto de eso.

Intervienen Administrador

Para informar que al respecto él visitó la Sala de Cuna junto a Don Oscar Orellana y Daniela Panades, para ver en terreno todos los detalles que quedaron después de la reparación general que se hizo en Enero, y aproximadamente en 48 horas se compraron los elementos necesario para la reparación dejando todo listo.

Concejal Ferreira:

Hace mención que es muy necesario ir a terreno a visitar y constatar que lo que se aprobó en Concejo para que se reparé o se haga algo, esté bien hecho , además de concurrir con los medios de comunicación para que la comunidad se entere de los que se está haciendo.

Se continúa con el Informe, hasta dar término.

Concejal Valdovino

Consulta referente a la Adquisición 3558-185-CM11 MOBILIARIO OFICINAS DAEM, por \$ 5.426.623, le renovaron bastantes mobiliario.

Respuesta:

Jefe (S) DAEM, explica que esta sería la primera vez que DAEM tendría mobiliario propio. Interviene Señor Alcalde, para confirmar más la pregunta del Concejal, y a la vez afirma que se trata de equipar las oficinas por estar en dependencias nuevas.

Concejal Valdovino:

Consulta referente a la Adquisición 3558-52-1111 UTILES DE ASEO PARA SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2011, PARA EL COMPLEJO EDUCACIONAL JUAN JOSÉ LALTORRE,-Concejal dice-, se supone que con toda esta compra ya está cubierto el Segundo Semestre. La respuesta a esto es : Está estructurado de esa forma.

Adquisición 3858-173-CM11 MATERIAL DE OFICINA PARA PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCUELA JULIA HERREA VARAS, por \$ 121.487, cuándo se compras Útiles de ASEO PARA EL Complejo Educacional, material para Oficina de DAEM, , materiales de Oficina Proyecto Integración Escuela Julia Herrera, Insumos Computacionales Oficina DAEM, materiales para Academia del Complejo Educacional 2 , -pregunta-, ¿ No es mejor una programación que les permita dejar cubierto 2 o 3 veces al año , para evitar(no terminó la pregunta porque intervino el Señor Alcalde,-tratando de dar inmediata respuesta-, diciendo, lo que sucede Valdovino es que no hay Bodegas, lo que sucedió tiempo atrás es que compraban grandes volúmenes y como no tenían donde guardarlos, los enviaban a las Escuelas, y lo que sucedía era que comenzaban hacer uso del material y en poco tiempo no quedaba nada. No se pudo regular. Lo que tienen que tener es una Bodega.

Concejal Valdovino, le dice al Alcalde que tienen toda la razón, lo que sucede que este es

Concejal Figueroa:

Dice, en términos generales en este tema, es el DAEM el que compra y es el colegio que solicita, entonces ahí hay que ver si son los colegios los que solicitan ó es DAEM, el que entrega y dice esto es lo que hay.

Concejal Valdovino:

Dice, Yo me quiero quedar con algo que dijo el Alcalde, DAEM tiene la suficiente dotación de recursos, como para evitar que estas cosas sucedan,-tienes razón tú también-, se refiere al Concejal Figueroa, y continúa diciendo el colegio pide ,pero el colegio pide cuando se le acaba y una cosa es cuándo pide y otra cosa es cuándo llegan?.

Interviene Señor Alcalde, para terminar y dice, hay que crear un mecanismo que sea con antelación y agrega que además se crea otra situación con los apoderados, quienes muchas veces emiten juicios con antelación y sin fundamento, por otro lado hay que ver que está sucediendo al interior del colegio, porque material se les entrega y bastantes y a los dos ó tres meses ya no tienen nada y están nuevamente pidiendo.

Concejal Barraza:

Expone que lamentablemente no se ha podido concretar un anhelo,-que pienso que es de todos-, poder sacar una cuenta año, que es una gran cantidad de recursos que se ocupa en suministros, en este caso yo e insistido en varias oportunidades, he dado ideas de cómo promocionar lo que se está comprando y la preocupación que tiene el municipio por nuestra educación, la cual es privilegiada en relación a otras localidades, es por eso Alcalde que yo en forma muy especial le solicito recoja mi sugerencia, la que he planteado en reiteradas oportunidades, y se haga algo por difundir este tema en los medios de comunicación.

Concejal Biaggini

Consulta cuánto ha perdido el DAEM con las movilizaciones de hoy, (paro), es decir cuánto la cuesta a la municipalidad?.

Responde:

El Jefe (S) DAEM: existen cuatro realidades diferentes :

Una realidad, que se llama normal que es Michilla, trabajó todos los días que le correspondía.

Segunda realidad que es Ex Escuela de Mejillones y la Julia Herrera Varas en las cuales hay dos días que recuperar.

Una tercera realidad que es la parte Básica del Complejo que es solamente 11 o 12 días.

Y la última realidad que es la más complicada, que es la Enseñanza Media.

Cuando hablamos en su totalidad son aproximadamente dos millones setecientos mil, siempre que el Complejo Educacional estuviese en paro completo, pero no es así.

Concejal Biaggini:

Basa su consulta anterior, en el sentido de los recursos asignados para el Presupuesto 2011, se tendrá que efectuar una Modificación Presupuestaria, por todo ese dinero perdido ?.

Si es así entonces-, agrega el Concejal-, debe también darlo a conocer a la comunidad, para que los padres y apoderados sepan lo que está perdiendo el municipio y manden a sus hijos a clases. Nosotros como Concejales y Alcalde, tenemos que identificarnos como autoridad y defender nuestros derechos, me refiero en el sentido del dinero que se está perdiendo.

Concejal Figueroa :

Con respeto al mismo tema los niños llevan más de 30 días en toma, se están quedando entre 15 o 25 niños en el colegio diariamente, yo en esta semana he escuchado, que iban convocar a una votación a todo el alumnado, debido a que ha estado apareciendo en Facebook alumnos que interpretan su deseo de volver a clases porque no están dispuesto a perder el año escolar, por lo que se aprecia a dos colectividades, dado a esto, los dirigentes van a llamar a votación para decidir por mayoría si vuelven a clases o continúan con la movilización.

Señor Alcalde:

Lo que ocurre, y se dirige-, directamente al Concejal Ferreira-, nosotros no estamos en contra de una reforma educacional, es legítima por parte de los, lo si hay que tener claro que lo que ellos piden, es a largo plazo si se da entre unos 5 o 7 años, y el ministerio quieren hacerse cargo de la educación y por otro lado los municipios quieren que les saquen la administración de la educación, y ese no es nuestro problema, el caso de Mejillones es distintos, nosotros nunca hemos pensado en entregar la educación.

Jefe (S) de DAEM, entrega una información al Concejo, la Escuela Julia Herrera Varas, son 2 días, que ya está el compromiso de recuperarlo en Septiembre, al igual que la Escuela de Mejillones. Donde está el problema es la Enseñanza Media, tomando todos los feriados que continúan en el año aun asi es muy difícil. Lo que en estos momentos preocupa es poder rendir las pruebas de evaluación correspondiente, que es lo que nos da a conocer si los planes de educación estuvieron bien ó no.

Concejal Biaggini:

Consulta, qué esta pasando con el Plan DUAL, ?

Concejal Figueroa: Contesta que están asistiendo a las empresas, a lo que agrega el Jefe (S) DAEM, algunos están cumpliendo, los de Michilla lo estamos tratando todos los días y algunos de aquí, no le hemos podido hacer un seguimiento porque no contamos con profesores.

Concejal Valdovino

Vuelve al tema de consumo de insumos, como el papel para la fotocopia, por tal razón consulta al Jefe (S) de DAEM, en la función de RR.HH, a quién le corresponde la función de regular el presupuesto que se tienen y cómo lo va entregando.

Respuesta :

Jefe (S) de DAEM, dice en términos económicos, están asignados los fondos, No contesta la consulta del Concejal específicamente, de quién es el funcionario designado para cumplir esa función.

Concejal Valdovino:

Le aclara al Jefe de DAEM, que en todas Sesión Ordinarias de principio de mes, en la cual se debe informar a Concejo las Contrataciones y Adjudicaciones del mes anterior, siempre se está señalando contenidos muy similares en lo que respecta a adquisiciones de materiales e insumos.

Jefe (S) de DAEM, responde por la necesidad de bodega para guardar las cosas, no así a la respuesta del Concejal en el sentido de comprar mensualmente los mismos materiales e insumos.

Interviene Concejala Luz Vargas:

Expresa que hay muchas preguntas que hacer al DAEM, en relación a lo mismo, yo en lo personal tengo varias preguntas, pero me gustaría poder hacerlas cuando esté la Señora Teresa Pinasco presente. En lo relacionado a asuntos de plata, de las cuotas que tienen que pagar los apoderados en los cursos.

Se da por terminada ala intervención de DEM.

Corresponde a DEDECO, entregar su Informe de las contrataciones y Adjudicaciones.

La Jefa de DEDECO, se detiene para explicar lo bueno e interesante que es el Convenio SENAMA, con el Programa Puente, son Profesores Jubilados que atienden 2 veces por semana a 2 niños del Programa Puente como apoyo académico, para reforzar las materias y ayude con sus tareas, esto a la vez también cumple con la finalidad de ayudar a estos Profesores Adultos Mayores a sentirse integrados y útiles y a la vez ayudar a niños en situación socialmente vulnerables.

Interviene El Señor Alcalde, comentando que esta es una muy buena iniciativa, y que se está estudiando la posibilidad que se haga esto a través del municipio ocuparlos a través de algún programa hay varias profesoras/es jubiladas/os, y puedan entregar una atención personalizadas a estos niños que tanto necesitan de un apoyo de esa naturaleza. Hay que buscar la figura legal para poder pagarles.

Con esto se da por terminada la intervención de la Señora Marcela Pizarro.

SEGUNDO PUNTO.

Informar situación de Emergencia:

Señora Marianela Camus, Directora de Emergencia Comunal, entrega informe al Concejo acerca del estado de Emergencia que vivió la Comuna, los días 7 y 8 de Julio del presente año, con motivo del anuncio del frente de mal tiempo.

Concejala Luz Vargas:

Antes del inicio de la exposición, la Señora Concejala felicita a la Directora de Emergencia por la labor eficiente desplegada en esos días, junto con la Señora Marcela Pizarro trabajaron muy bien, cubrieron todos los sectores, no se registraron problemas de queja por parte de las personas afectadas, al contrario estuvieron agradecidos, a ellas se sumo también el Administrador y algunos funcionarios, no todos en caso de emergencia lamentablemente estuvieron, una vez más se ha demostrado que ha muchos les falta identificarse con la Municipalidad. Junto a ellos también estuvo un carabineros, Marianela Camus vuelvo a repetir estuvo los dos días desde la mañana hasta la noche, con frio y lluvia.

Comienza a exponer la Encargada de Emergencia, Se recibió alerta de llovizna para los días 7 y 8 de Julio, lo primero que se cubrió dentro de la alerta fueron las Caletas Michilla y Hornitos, estas se cubrieron el día 6 enviándoles los nylon respectivos, esta labor se está realizando más ordenada, con lista, nombre, direcciones y documentos para llevar un control a quienes y cuanto se entregaron. En esta oportunidad se entregaron 998 cortes de nylon. Esta vez se entregó un número mayor a años anteriores. La primera parte que se asistió fue la toma de Serano, esto fue el día 6 a las 18:00 horas, yo convoqué al Teniente de Carabineros, al Comandante de Bomberos, al Director del Hospital y a la Armada que trabajé con ellos en terreno. Se convocó a Bomberos porque ellos tienen seguro, en cambio las otras personas que nos quisieran ayudar en los trabajos de techo, pueden sufrir algún accidente y no hay nada que los cubra. Por esa razón trabajó bomberos en cubrir los techos completos de la toma. Se registró una sola anegación que fue en Hornitos, la familia se fue a la Sede por un día. En Mejillones no tuvimos daños mayores, ni damnificados, solo afectados.

En cuanto a Cooperación, tuvimos la cooperación de Minera Michilla de Puerto Angamos, en lo que es nylon.

El nylon mide 2 metros 20 de ancho, pero es doble, nosotros entregamos 3 metros de largo, que al abrirlo la persona queda con 6 metros de nylon. El nylon que envió Michilla era bastante grueso y medía 2 metros 50, que al abrirlo queda 7 metro y medio.

Más allá de la Emergencia, felizmente no fue más grave, no se tuvo mayores consecuencias, aún se mantienen la alerta por posibles cambios de clima.

Comienza la Directora de Emergencia junto al Alcalde, a comparar y que de esto se informen los Concejales de los cambios que se tienen que tener presente en la nueva Carta de Inundación.

La zona que más se inundará es el camino fertilizante, es donde entrará la mayor cantidad de agua.

La Población de Casa de Máquina, antes estaba fuera de inundación, ahora está completa a inundarse.

Carta Nueva Carta de Inundación, señala ahora se tienen que subir dos kilómetros más arriba de la Estación, para llegar con la gente a la vía de escape.

En conjunto con el Alcalde la Directora de Emergencia, están viendo la posibilidad de readecuar Riquelme, pasado la línea del tren que da el camino a Antofagasta, hacer una Playa de Estacionamiento Grande, para que todo los vehículos salgan por Riquelme.

Comenta que ella junto a Crispín Cortés, quien es la persona que le está cooperando salen a terreno a verificar y tomar nota de todos los cambios efectuados en la Nueva Carta de Inundación.

Concejal Barraza:

Dice, con respecto a esta Nueva Carta de Inundación, el Hospital queda dentro del Área de Inundación, al respecto mi pregunta es : En el Plan Comunal de Emergencia, nuestra ?, En qué lugar está ubicado nuestro Hospital de Emergencia? En qué Punto exactamente.

Respuesta:

Directora de Emergencia, dice en SERRANO, donde está el CRUCE DE SERRANO CON AVENIDA CIRCUNVALACIÓN, ahí se va a crear una explanada grande.

Concejal Barraza:

Consulta qué administrativamente cuándo se comenzaría a trabajar en la modificación del Plan Comunal, con esta Nueva Carta de Inundación ?

Respuesta :

La Directora de Emergencia, le responde al Concejal que el Plan Comunal NO se modifica, lo que sí se modifica es el LARGO DE LAS VIAS DE EVACUACIÓN.

Concejal Ferreira:

Señala unos portones que se encuentran en el sector de FF.CC.

Respuesta:

Le contesta la Directora de Emergencia, que esos portones y no sirven como Vía de Evacuación, porque la gente no va a poder evacuar por ahí, porque la onda más grande está en lo que es el Sector. Insiste en responder al Concejal que no se puede utilizar esos portones. Lo que se tiene que hacer es : Ampliar las Calles Manuel Rodríguez, Riquelme y O'higgins y en lo posible hacer un camino lateral a Riquelme, aparte del Punto de Evacuación que está arriba.

Señor Alcalde, informa que se mandará hacer más grande la Nueva Carta de Inundación para colocarlas en lugares públicos para información de la comunidad, agrega la Encargada de Emergencia que también se tendrá que llamar a reunión a las agrupaciones, como Junta de Vecinos y otros para mantenerlos informado de la posible emergencia que se anuncia, incluso el 19 de Agosto-, dice -, tenemos un Simulacro, y tenemos que informar a toda la comunidad el nuevo Plan de Evacuación, nuestro, tenemos que educar a la gente que ya no se pueden usar las Vías de Evacuación anteriores.

Continúa la Directora de Emergencia, que se tiene que dedicarse con mucho tiempo a trabajar en este tema, pensar y buscar los puntos, las vías de evacuación para, la instalación de postes, que son los postes que ahora vienen con dos focos, los postes como punto de encuentro se encuentra listos, ahora van a quedar funcionando con luz con sirena, listo

Señor Alcalde:

Termina El tema felicitando a la Señora Marianela Camus por la labor desarrollada, y por lo que viene por hacer, comenta que ha recibido felicitaciones también de la ONEMI, por la forma exitosa de llevar a cabo esta labor de Emergencia.

Concejal Barraza:

Le indica al Señor Alcalde que con respecto a la presentación de una Nueva Carta del Plan de Emergencia Comunal, él solicitó información a la nueva Directora de ONEMI, si existía una Nueva Carta de Plan de Emergencia, y su respuesta fue que No, se continuaba con la misma que existía hasta ese momento. El Concejal considera una falta grave de información.

Respuesta:

Señor Alcalde:

Le responde al Concejal, que hay que considerar que ella estaba recién asumiendo el cargo.

Interviene Concejala Luz Vargas:

Le dice al Alcalde que es importante liberarla de otras funciones que no sean la de Emergencia, porque es mucho el trabajo que tienen que desarrollar y se necesita que este tiempo completo dedicado a ese tema.

Concejal Valdovino:

Le dice a la Señora Marianela, que reconoce y felicita su labor al igual que a los otros funcionarios de la municipalidad que trabajaron en este evento, porque les ha correspondido trabajar juntos varias veces.

Concejal Valdovino, comenta en relación a los situación que se da con respecto a que el municipio tienen que ser el portador de naylon para los techos cuando se produce una emergencia, en circunstancia que las personas no se han educado que antes de comprar otras cosas por consumismo, no se preocupan de arreglar sus techos, se debe buscar un sistema de campaña de sensibilización sobre la población, en el sentido de deberes, y dentro de los deberes destacar el cambio de clima.

Por otro lado el tema de los ratones, los ratones aparecen cuando se acumula basura, y ese es un tema de auto-cuidado, el tema de la basura es histórica, el municipio se ha preocupado de esto, ha efectuado grandes limpiezas, después siguió la Concejala Luz Vargas con lo mismo. En el fondo nunca se ha terminado con el tema de la basura histórica, dice el Concejal, que se debe entregar a la comunidad informativos, en el cual se les haga saber cual es el compromiso que se debe tener como ser humano toda persona, para que el municipio no sea siempre el que tenga que regalar naylon, o hacer limpiezas profundas.

Dice, antes de terminar el tema, quiere expresar que personalmente él no esta de acuerdo con el lugar que se escogió para el Hospital de Campaña, sugiere que se pueda estudiar otro lugar, no se dejó

TERCER PUNTO

Aprobar gastos de mantención de Proyecto Mejoramiento Borde Costero, Sector Plaza de la Cultura, por un monto de \$ 37.518.000.-

Señor Alcalde, explica sobre el tema, que se encuentra presente la Profesional, Arquitecto, Señora Marcela Oyanedel, dice, que este Proyecto está dentro de la etapa urgente de ejecutarse, lo que hace mención el Gobierno que el Municipio tiene que hacerse cargo de la mantención, y el valor de esa mantención son los \$ 37.518.000.- Ante esto se necesita un **ACTA DE APROBACION POR PARTE DEL CONCEJO**

SE PROCEDE A LA VOTACIÓN :

Concejal Barraza : Aprueba con la Moción de difusión por los medios de comunicación
Concejal Biaggini Aprueba con la MOCIÓN DEL Concejal Barraza.
Concejala Luz Vargas Aprueba , agrega que es una bendición contar con un Proyecto asó.
Concejal Figueroa Aprueba
Concejal Ferreira Aprueba con la moción de darle publicidad.
Concejal Valdovino Aprueba.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS GASTOS DE MANTENIMIENTO DE PROYECTO MEJORAMIENTO BORDE COSTERO SECTOR DE LA PLAZA DE LA CULTURA, POR UN MONTO DE \$ 37.518.000.-

CUARTO PUNTO :

Lectura de Correspondencia:

- Solicitud de Señor Ricardo Molina, tema camino.
- Carta de Junta de Vecinos N° 03
- Solicitud de Kioscos
- Solicitud traslado de Patentes de Rosemary Gómez.

Secretario Municipal, da lectura a la correspondencia antes mencionada:

1.- Solicitud de Señor Ricardo Molina, solicita mejora camino vecinal que dirige, solicita a la Municipalidad la coordinación con Vialidad la reparación de los caminos que mencionan en la carta, con el fin de mejorar la calidad de vida de los vecinos que transitan por ese camino.

Concejal Barraza:

En su opinión dice, que hay una alta responsabilidad del sector privado que son los que circulan por ese camino.

Concejal Figueroa:

Ellos hacen mención en la carta, -, porque yo la leí-, que están dispuesto aportar para construcción, lo que le están solicitando al municipio es coordinar el trámite con Vialidad o quien corresponda ?

Secretario Municipal :

Le responde al Concejal Figueroa, que en ninguna parte de la carta hablan de efectuar algún aporte financiero .

Señor Alcalde, termina el punto, diciendo que de ninguna manera se puede hacer nada ahí, tampoco Vialidad, porque no es un camino enrolado. Se le debe entregar la respuesta al Señor Molina.

2.- Carta Junta de Vecinos N° 3.

Solicitan al Alcalde y Concejales, les aprueben hacerse cargo de la Cancha ubicada en nuestro sector, con el fin de realizar eventos, deportivos y recreativos para los habitantes del sector, y en forma especial para los niños, jóvenes, comprometiéndose a mantenerlo en óptimas condiciones.

Alcalde comunica al Concejo, que decidió no entregarles la cancha a ala Junta de Vecinos,

Administrador:

Interviene, para informarle al Alcalde y Concejo que él se encuentra trabajando y está por terminarlo el Reglamento de uso de Sedes de Junta de Vecinos, Deportivos. Intervienen el Concejal para decirle, que por favor si puede revisar esa Acta en la que tomó el acuerdo. Administrador dice, se le va a responder en base a lo que diga el Acta y lo del Reglamento.

Interviene la Concejal Luz Vargas, para agregar a lo comentado por el Concejal Valdovino que ella también ha observado y escuchado pésimo vocabulario por parte de los estudiantes. No le preocupa tanto las groserías escuchada en los estadio, sino la de los estudiantes , palabras muy groseras y con garabatos.

Administrador :

Expone que él se preocupara de establecer dentro de los Reglamentos, el buen uso y manejo de vocabulario por parte de los usuarios, para las Sedes y para los Recintos Deportivos, en relación a lo expuesto por el Concejal Valdovino y la Concejala Luz Vargas. Agrega además, que también se está trabajando en una Ordenanza del uso de las Áreas Verdes, que en un minuto se acordó en Concejo, la que fue solicitada expresamente por la Concejala Luz Vargas.

3.- Carta solicitud de Carmen Garay Cortés, para instalar kiosco en calle Ferrocarril Frontis Hospital. Hace mención que tuvo contacto con el Señor Manuel Herrera Zapata, Jefe Comunal por la parte sanitaria, quien le informó que no tendría problema para darle autorización, siempre que cuente con el permiso municipal.

Señor Alcalde :

Dice que se tendrá que estudiar el caso, él va a conversar con el Director del Hospital, por asunto de permiso, además de ver la información que entrega el Concejal Biaggini, en el sentido de que esos kiosco deben cancelar por mt2, y eso tiene un alto costo.

11.-

4.- Carta dirigida a Don Oscar Orellana Astudillo, de Don Alejandro Rojas Collao, quien solicita instalación de un kiosco en el sector externo del Mega Puerto.

Queda para estudio y respuesta.

5.- Carta solicitud de la Señora Rosmery Gómez por Cambio de domicilio de Patente de Mini-mercado de alcoholes, Rol-40.069/20.271 de Avda. Almirante Latorre N° 798 a Avda. Almirante Latorre N° 1060

Señor Alcalde, independiente a lo que solicita la Señora Rosmery Gómez, desea dejar de manifiesto que dicha Señora, ha desprestigiado bastante a su persona (al Alcalde), asociándolo a situaciones que nunca han sido verdaderas, y por otro lado le ha faltado el respeto con insultos., groserías y garabatos,- en lo personal-, dice el Alcalde que él está muy molesto e impactado con esta Señora.

SE PROCEDE A VOTACIÓN DE CONCEJO APROBACIÓN DE CAMBIO DE PATENTE DE LA SEÑORA ROSMERY GÓMEZ.

Concejal Barraza	SI
Concejal Biaggini	SI
Concejal Valdovino	SI
Concejal Figueroa	SI
Concejala Luz Vargas	SI

LUNES A JUEVES HASTA LAS 20:0 HORAS
VIERNES Y SABADO HASTA LAS 24:00 HORAS
DOMINGO HASTA LAS 23:00 HORAS.

QUINTO PUNTO

Antes de dar comienzo a sus Puntos Varios, el **Concejal Barraza**, expresa ante el Concejo un Reconocimiento para el Proyecto Escuela de Tenis.

Informa al Concejo una noticia destacada para la Comuna, Felicita al Proyecto Escuela de Tenis quien tuvo una destacada participación en un Campeonato efectuado en la Ciudad de Copiapó, saliendo, obteniendo el triunfo de ganadores.

Solicita que el Concejo en pleno destaque este triunfo, por medio de los medios de comunicación, tanto a los niños participantes, como a los apoderados, monitores.

PUNTOS VARIOS:

Concejal Barraza:

1.- Tienen que ver con carabineros, después de la reunión con ellos, se han visto avances importantes, pero hay algo que ha surgido ahora y es un eminente peligro, son las carreras de auto que han surgido, solicitar que se preocupen de este tema, acogiendo un reclamo de parte de la Junta de Vecinos N° 3.

Concejal, expresa con claridad -, que si salen comentarios al exterior-, que lo que él reconoce es que ha habido avance con carabineros, se ha visto más presencia de ellos en las calles, los llamados han mejorado, pero insiste en que puedan poner más cuidado en estas carreras de auto.

Concejal Barraza, agrega que es de opinión que todos los Concejales como autoridad, es deber apoyar a todos los grupos deportistas, incentivarlos, ayudarlos, es una manera de sacarlos del peligro de los estupefacientes.

2.- Solicita que el Municipio se haga cargo de las muertes de Don Juan Cortés; y de Don Héctor Blamey Q.E.P.D., y la desaparición de Don Segundo(no se captó apellido).

Concejal Valdovino, independiente a su cargo de Concejal agradece en lo personal el apoyo brindado a la Escuela de Tenis.

Alcalde, explica que es un deporte que demanda mucho gasto, pero que se hará todo lo que esté de su parte por tratar de mantener el financiamiento, ya que tienen un gasto sobre lo normal, llevarlo a "Alto Rendimiento".

Concejal Biaggini:

1.- Solicita al Alcalde, el tema que varias construcciones municipales no tienen Placa en los Edificios. Placa que se debe instaurar en el periodo que se construyó el nombre del Alcalde de la Comuna y de los Concejales.

2.- Solicita al Alcalde, una explicación, referente a qué fue lo que sucedió con el Centro de Madres de la Casa de Máquinas, en el sentido de cuándo se entregará el Recinto.

Señor Alcalde, le informa al Concejal, que existe un tema legal, porque ELECDA no quiere instalar la luz eléctrica, porque ese edificio no es del municipio, SERVIU debe hacer el traspaso al municipio. Explica que ELECDA, debería actuar con una mejor disposición y hacer una instalación provisoria, pero lamentablemente no lo hace.

Concejal Valdovino :

1.- Tema de las Actas, están llegando por correo, pero hay que Aprobarlas.

2.- Consulta, si el municipio tiene información con respecto a una Casa de Rehabilitación.

Alcalde, dice que son personas de afuera, son rehabilitados, y dicen ser evangélicos, vienen a solicitar permiso para vender en la calle algunos productos. No ha habido ningún otro vinculo con el municipio, más que el que fueron a pedir el permiso para vender.

2.- En el tema de la situación de las Canchas y los arreglos de las Canchas, en los Proyectos que se vieron, tengo dudas con la Cancha N° 7 y la de los Palafitos.

Alcalde, responde que no recuerda si están dentro del Proyecto, pero si se están considerando para arreglos y se verán en el Presupuesto.

Concejala Luz Vargas:

Le solicita en forma urgente ver la contratación de un Prevencionista de Riesgo en Obras , porque se está arriesgando a las personas que trabajan en los techos o en alturas,- dice la Concejala-, que ha visto que el trabajo de César es muy bueno pero carece de todo tipo de prevención. Además que se vean los equipos de extintores estén vigentes.

Alcalde, responde que se están viendo los recursos para contratar al Profesional.

2.- No sabe que está pasando con los techos de las construcciones, habiendo un buen equipo en Obras, de Ingenieros, Arquitectos, Constructores. Pregunta por qué suceden esas situaciones con los techos, de la Sala de Cuna, del Centro Cultural, y otros, es un tema preocupante de cómo se reciben, entonces las obras. Solicita que cuando se reciba una obra, ó un arreglo de algún techo se hiciera una prueba de agua, que se tirara agua en el techo.

Concejal Ferreira:

1.-Seguridad Ciudadana, en relación a las Cámaras de Tele-Vigilancia ,consulta al momento en qué situación se encuentra.

Alcalde responde que mañana se reunirá con la empresa que está adjudicada por el Concejo , lo que está pendiente el aprobar un Presupuesto Adicional que es para la instalación.

2.-Obras cuentan con muchos profesionales, que saben mucho de teoría, pero se necesitan profesionales con experiencia en las obras.

Alcalde, dice estar muy de acuerdo y lo apoya, se verá la contratación.

Para terminar el Concejal Ferreira, dice que él desea expresar AL Concejo que, estamos en **Democracia**, y que las **movilizaciones que están haciendo los estudiantes es por un cambio del Sistema Educativo, lo ven como un lucro.**

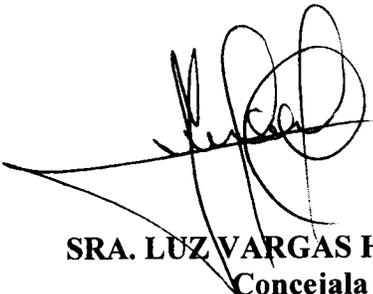
SE LEVANTA LA SESION SIENDO LAS 19:50 HORAS .

FIRMAN EN HOJA N° 15

Firmas correspondientes a Acta N° 26/2011



SR. MARCELINO CARVAJAL FERREIRA
ALCALDE I.M. M.
Presidente Concejo Municipal



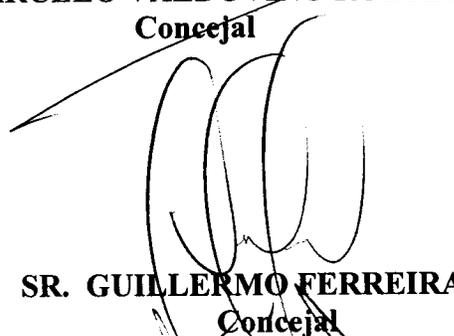
SRA. LUZ VARGAS HERRERA
Concejala



SR. MARCELO VALDOVINO RODRIGUEZ
Concejaj



SR. SIDNEY BIAGGINI OCARANZA
Concejaj



SR. GUILLERMO FERREIRA DÍAZ
Concejaj



SR. ROMÁN FIGUEROA CARRASCO
Concejaj



SR. JOSÉ BARRAZA MULVÉN
Concejaj



SR. SAMUEL HIDALGO PALACIOS
Secretario Municipal
Ministro de Fe